

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****29891** *INVERSIONES FERCAL, S.L.*

Reducción de capital.

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Inversiones Fercal, S.L. celebrada el día 28 de septiembre de 2009, acordó reducir el capital social de la sociedad con el objeto de restituir aportaciones a todos los socios por igual. El capital social ha sido reducido en 202.500,18 euros mediante la disminución del valor nominal de las 250.000 participaciones en que aquel se divide en un importe de 0,81 céntimos de euro por participación. Como consecuencia de la reducción, el capital social de la compañía ha quedado fijado en 2.201.548,25 euros dividido en 250.000 participaciones de 8,806193 euros cada una. Se hace saber el derecho de oposición a la citada reducción que asiste a los acreedores, que se podrá ejercitar en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de octubre de 2009.- Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A090072339-1